



NIVEL	GRADO SUPERIOR
CICLO	HIGIENE BUCODENTAL
MODULO	INTERVENCIÓN BUCODENTAL

INDICE	
A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	3
B) CONTENIDOS.....	4
C) TEMPORALIZACIÓN.....	8
D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	8
E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	9
F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2^a CONVOCATORIA.....	12
G) EVALUACIÓN INICIAL.....	13
H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE.....	13
I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.....	14
J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.....	15
K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.....	15
L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	16
M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES.....	17
N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO.....	17
O) PLAN DE CONTINGENCIA.....	17
P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS.....	19
Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.....	19
ANEXO I.....	20

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 2 de 42

A) RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Resultados de aprendizaje que han debido de ser adquiridos por la persona en formación para considerar que se ha superado el módulo o, en su caso, ámbito y Proyecto y sus criterios de evaluación, señalando los resultados de aprendizaje susceptibles de ser adquiridos en la formación en empresa.

1. Realiza sellados de fosas y fisuras, relacionándolas con las características de las superficies dentarias.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las superficies dentarias que hay que sellar.
- b) Se han diferenciado los tipos de material sellador.
- c) Se ha preparado el material para colocar el sellador.
- d) Se ha aislado el campo operatorio.
- e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.
- f) Se ha aplicado el material sellador mediante las técnicas pertinentes.
- g) Se han definido los criterios de supervivencia del sellador.
- h) Se han cumplido los criterios de calidad en todas las fases del sellado.

2. Aplica fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los tipos de fluoruros.
- b) Se ha determinado la posología de fluoruros.
- c) Se han clasificado las técnicas de aplicación de fluoruros tópicos.
- d) Se ha preparado el material necesario para realizar una aplicación de flúor en cubetas. (DUALIZADO)
- e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.
- f) Se ha realizado la aplicación de flúor en cubetas.
- g) Se han definido las recomendaciones posteriores a la aplicación del flúor.

3. Elimina cálculos dentales, seleccionando la técnica adecuada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido los tipos y las causas de los cálculos dentales.
- b) Se han definido técnicas de tartrectomía, raspado y alisado radicular.
- c) Se han enumerado las indicaciones y contraindicaciones según las características del paciente.
- d) Se han preparado los materiales y el instrumental necesarios para la eliminación de cálculos dentales. (DUALIZADO)
- e) Se han realizado las técnicas de eliminación de cálculos y pulido de superficie.
- f) Se han definido las medidas de prevención de cálculos.
- g) Se han identificado las complicaciones y sus medidas correctoras.
- h) Se ha mantenido una actitud de orden, limpieza y método en las fases del proceso.
- i) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre del cálculo.

4. Elimina tinciones dentales extrínsecas, seleccionando la técnica adecuada.

Criterios de evaluación:

- a) Se han definido las tinciones dentales extrínsecas.
- b) Se han definido técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.
- c) Se han preparado materiales e instrumental necesarios para su eliminación.
- d) Se han realizado las técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.
- e) Se han definido las medidas de prevención.
- f) Se ha desarrollado el trabajo con orden, limpieza y método.
- g) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre de tinciones dentales extrínsecas.

5. Efectúa el pulido de obturaciones dentarias, seleccionando las técnicas correspondientes.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 3 de 42

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las superficies dentarias que se van a pulir.
- b) Se han definido los criterios que justifican el pulido de las obturaciones.
- c) Se han identificado los tipos de materiales que hay que pulir.
- d) Se ha clasificado el instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.
- e) Se ha preparado el material necesario para realizar el pulido.
- f) Se ha seleccionado la velocidad de rotación y la refrigeración.
- g) Se ha realizado el pulido de obturaciones.
- h) Se ha verificado que la superficie pulida no interfiere en la oclusión.

6. Elimina la placa bacteriana de la cavidad bucodental, seleccionando métodos de control y eliminación.

Criterios de evaluación:

- a) Se han clasificado los tipos de cepillos, sedas dentales y otros métodos mecánicos para la eliminación de la placa.
- b) Se han clasificado los métodos químicos para el control de la placa.
- c) Se ha relacionado la composición de colutorios y pastas dentales con el control de la placa.
- d) Se ha realizado la tinción de placa bacteriana.
- e) Se ha instruido en la aplicación de técnicas de higiene bucodental.
- f) Se han enumerado medidas de prevención de la placa bacteriana.
- g) Se han tipificado las medidas para el control de la placa bacteriana en las prótesis dentales.
- h) Se han definido los criterios de realización de un programa de control de placa en la clínica dental.

7. Aplica técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria, relacionándolas con la etiología de las lesiones de la superficie dentaria.

Criterios de evaluación:

- a) Se han enumerado los estímulos causantes de hipersensibilidad dentinaria.
- b) Se ha identificado la etiología de la hipersensibilidad dentinaria.
- c) Se han descrito los síntomas de la hipersensibilidad dentinaria.
- d) Se ha comprobado la hipersensibilidad dentinaria mediante exploración.
- e) Se han clasificado los distintos preparados desensibilizantes usados en el control de la hipersensibilidad dentinaria.
- f) Se ha aplicado el preparado desensibilizante adecuado a cada caso.

El alumnado que no haya realizado la formación en empresa, no podrá obtener una calificación positiva en los módulos profesionales que forman parte del Plan de formación, debiendo matricularse de nuevo en dichos módulos (Artículo 25.3)

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 4 de 42

Ver Anexo I

B) CONTENIDOS

Los contenidos que se vayan a impartir en el centro docente asociados a cada resultado de aprendizaje, junto con sus criterios de evaluación.

Realización de sellados de fosas y fisuras:

- Superficies dentarias para sellado.
- Técnicas de identificación.
- Clasificación de los selladores.

- Por su composición: metacrilatos, cianoacrilato e ionómeros de vidrio.
- En función de si están libres de relleno inerte.
- Por el inicio de la polimerización: autopolimerizables y fotopolimerizables.
- Por su aspecto: claros o translúcidos y coloreados u opacos.
- Otros: híbridos y con flúor.

- Técnicas de aislamiento dental.

- Absoluto: dique de goma, clamps o grapas, portaclamps y arco de Young.
- Relativo: algodones, planchas de celulosa y otros.

- Preparación del material.
- Preparación de superficies dentarias.
- Técnicas de aplicación de los selladores de fosas y fisuras.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 5 de 42

- Preparación del material.
- Grabado ácido.
- Colocación y extensión del sellador.
- Polimerización.
- Control de oclusión.

- Criterios de evaluación de la efectividad de los selladores.

- Visualización del sellador a lo largo del tiempo.

- Criterios de calidad en cada fase del proceso

- Aplicación de fluoruros tópicos:

- Tipos de sales de flúor.

- Fluoruro sódico.
- Fluoruro de estaño.
- Fluoruro de fosfato acidulado.
- Monofluorfosfato de sodio.
- Fluoruro de aminas.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 6 de 42

- Mecanismo de acción de los fluoruros.

- Preeruptivo.
- Posteruptivo.

- Vías de administración del flúor.

- Sistémica: fluoración de aguas comunitarias, fluoración del agua escolar, suplementos en tabletas o soluciones y flúor dietético.
- Tópica: profesional, soluciones acuosas, barnices y geles.
- Autoaplicación: dentífricos, colutorios, geles y otros.

- Posología de fluoruros.

- Toxicidad del flúor.

- Técnicas de aplicación de fluoruros tópicos.
- Técnicas de aplicación de flúor en cubetas.

- Preparación del material.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 7 de 42

- Limpieza y secado de la superficie dentaria.
- Colocación de la cubeta en la boca.
- Limpieza del flúor sobrante.

- Cuidados después de la aplicación de fluoruros.

Eliminación de cálculos dentales:

- Cálculos dentales.

- Etiología.
- Patogenia.
- Localización: supragingival y subgingival.
- Composición.

- Definición de técnicas.

- Detección de cálculos supra y subgingival.
- Visualización.
- Sondaje.
- Radiográfica.
- Tartrectomía.
- Manual: curetas (universales y columbia).
- Ultrasonido y Sónicos.
- Raspado y alisado radicular.
- Pulido de la superficie dentaria.

- Indicaciones y contraindicaciones.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 8 de 42

- Indicaciones y contraindicaciones de la tartrectomía.
- Indicaciones y contraindicaciones del raspado y alisado radicular.

-Preparación de materiales e instrumental.

- Tartrectomía manual. Curetas. Tipos y afilado de curetas.
- Tartrectomía con ultrasonido. Puntas. Ultrasonido.
- Raspado y alisado radicular.

- Instrumental para el pulido.

- Tazas o copas de goma.
- Pasta abrasiva.
- Tiras de pulir.
- Cepillos de profilaxis.
- Spray de profilaxis bicarbonatado.

- Realización de técnicas.

- Tartrectomía manual.
- Tartrectomía con ultrasonido y sónico. Precauciones
- Raspado y alisado radicular.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 9 de 42

- Pulido de superficie.

- Medidas de prevención.

- Medidas de higiene oral realizadas por el paciente.
- Medidas realizadas por el profesional.

- Complicaciones y medidas correctoras.
 - Criterios de calidad en cada fase del proceso.
 - Verificación de la eliminación del cálculo.

Eliminación de tinciones dentales extrínsecas:

- Definición de tinciones dentales.

- Extrínsecas.
- Intrínsecas.
- Diagnóstico diferencial entre extrínsecas e intrínsecas.

- Técnicas de eliminación.

- Pulido dentario.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 10 de 42

- Preparación de materiales e instrumental.

- Pasta abrasiva.
- Contraángulo.
- Copas y tazas de pulido.

- Realización de técnicas de eliminación.
- Medidas de prevención.
- Control de calidad.

Pulido de obturaciones:

- Identificación de superficies que hay que pulir.
- Justificación del pulido.

- Criterios: superficie lisa.

- Tipos de materiales que hay que pulir.

- Amalgama.
- Resinas compuestas.

- Instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 11 de 42

- Pulidores.
- Discos: papel y plástico.
- Pulidores montados: amalgama y resinas compuestas.

- Instrumentos rotatorios para el pulido de obturaciones.

- Contraángulo.

- Preparación del material.
- Selección de parámetros en el instrumental rotatorio.

- Velocidad.
- Refrigeración.

- Realización de la técnica.

- Técnica de pulido de obturaciones.

- Verificación de la superficie pulida.

Eliminación de la placa bacteriana:

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 12 de 42

- Clasificación de los métodos mecánicos de control de placa.

- Cepillo dental: características, tipos y técnicas de cepillado.
- Seda dental: tipos y técnicas de utilización.
- Otros: palillos, estimuladores, irrigadores dentales, dentífrico y colutorio.

- Clasificación de los métodos químicos de control de placa.

- Clorhexidina.
- Hexetidina.
- Derivados de amonio cuaternario.
- Triclosán.
- Fluor
- Antibióticos.

- Relación de los componentes con la eliminación de placa.

- Componentes de la pasta dental: abrasivos, aglutinantes, humectantes, detergentes, aromatizantes, conservantes, colorantes, agua y agentes terapéuticos.
- Componentes de los colutorios: detergentes, aromatizantes, conservantes, colorantes, astringentes, alcohol, agua y agentes terapéuticos.

- Tinción de placa bacteriana.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 13 de 42

- Tipos.
- Técnica.

- Técnica de eliminación de placa bacteriana en las prótesis dentales.
- Programa de eliminación de placa en la clínica dental. Criterios de realización

- Aplicación de técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria:

- Enumeración de estímulos causantes.

- Térmicos.
- Químicos.
- Mecánicos.

- Etiología:

- Patología dentaria: caries. Procesos destructivos del esmalte. Diente fisurado
- Fracturas.
- Blanqueamientos.
- Procedimientos operatorios.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 14 de 42

- Sintomatología:

- Dolor.
- Localización.

- Técnicas de exploración.

- Tratamiento:

- Preventivo.
- Etiológico.
- Sintomático.

-Preparados desensibilizantes.

- Tipos.
- Criterios de aplicación

Ver Anexo I

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 15 de 42

Artículo 97.7.- “Podrán desarrollarse actuaciones de enriquecimiento curricular, introduciendo contenidos que no forman parte del currículo habitual o de la programación didáctica del módulo o módulos profesionales, pero que implican el desarrollo de destrezas de pensamiento más profundo, siempre y cuando no supongan anticipación de contenidos que aparecerán en el curso superior. Estos contenidos deberán concretarse en las programaciones didácticas.”

C) TEMPORALIZACIÓN

RA	EVALUACIONES
RA 1	1 ^a
RA 2	1 ^a
RA 3	2 ^a
RA 4	2 ^a
RA 5	3 ^a
RA 6	3 ^a
RA 7	3 ^a

RA	MESES
RA 1	Septiembre, Octubre
RA 2	Octubre, Noviembre
RA 3	Noviembre y Diciembre
RA 4	Diciembre y Enero
RA 5	Enero y Marzo
RA 6	Marzo y Abril
RA 7	Mayo

UNIDADES DIDACTICAS	EVALUACIONES
U1	1 ^a
U2	1 ^a
U3	2 ^a
U4	2 ^a
U5	3 ^a
U6	3 ^a
U7	3 ^a

UNIDADES DIDACTICAS	MESES
U1	Septiembre, Octubre
U2	Octubre, Noviembre
U3	Noviembre y Diciembre
U4	Diciembre y Enero
U5	Enero y Marzo
U6	Marzo y Abril
U7	Mayo

D) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- La participación del alumnado en los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante una **metodología activa**
- **Metodología flexible y abierta**, que se vaya adaptando a las necesidades del alumnado, a sus intereses y a su ritmo de aprendizaje.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 16 de 42

- La **adquisición de una visión global de los procesos del sector** a los que está vinculada la competencia general del título.
- El desarrollo del **aprendizaje por sí mismos**, de modo que puedan adaptarse, seguir aprendiendo y desenvolverse en un mercado laboral en continuo cambio.
- Para promover la adquisición, por parte del alumnado, de la citada competencia profesional del título, resulta indispensable la programación de **actividades de carácter interdisciplinar** para todos los módulos profesionales del ciclo formativo por parte del equipo educativo del mismo.

Referencias al decreto 91/2024 (ordenación de los grados D de Formación Profesional de Aragón)

Artículo 7. Adaptación al entorno socio-productivo.

5. Los centros del Sistema de Formación Profesional incluirán en sus planes de trabajo proyectos de innovación e investigación aplicados que garanticen el conocimiento de las tecnologías, los procesos avanzados y la transición ecológica y su influencia en cada sector productivo. Asimismo, **incidirán en el aprendizaje colaborativo basado en proyectos y/o retos que conecte los procesos de enseñanza y aprendizaje con la realidad de los sectores productivos y el mundo laboral**.

Artículo 8. Adaptación al entorno educativo.

1. Los centros del Sistema de Formación Profesional desarrollarán los currículos de acuerdo las características del alumnado y del entorno.

2. Asimismo, las **enseñanzas se impartirán con una metodología flexible y abierta, basada en el autoaprendizaje y adaptada a las condiciones, capacidades y necesidades personales del alumnado**, de forma que permitan la conciliación del aprendizaje con otras actividades y responsabilidades.

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en los que se incluirán la participación del/de la tutor/a de empresa u organismo equiparado. Asimismo, se deberá incluir su vinculación con los criterios de evaluación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
	a) Se han identificado las superficies dentarias que hay que sellar	Examen	60%
	b) Se han diferenciado los tipos de material sellador.		

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 17 de 42

RA1.- Realiza sellados de fosas y fisuras, relacionándolas con las características de las superficies dentarias.	c) Se ha preparado el material para colocar el sellador.	Práctica	30%
	d) Se ha aislado el campo operatorio		
	e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.		
	f) Se ha aplicado el material sellador mediante las técnicas pertinentes		
	g) Se han definido los criterios de supervivencia del sellador		
	h) Se han cumplido los criterios de calidad en todas las fases del sellado.		

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA2.- Aplica fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación.	a) Se han definido los tipos de fluoruros b) Se ha determinado la posología de fluoruros. c) Se han clasificado las técnicas de aplicación de fluoruros tópicos. d) Se ha preparado el material necesario para realizar una aplicación de flúor en cubetas.	Examen Práctica Presentación / Ejercicios / Fichas	60%
	e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar f) Se ha realizado la aplicación de flúor en cubetas. g) Se han definido las recomendaciones posteriores a la aplicación del flúor.		30%

--	--	--	--

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA3.- Elimina cálculos dentales, seleccionando la técnica adecuada.	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="519 1039 986 1105">a) Se han definido los tipos y las causas de los cálculos dentales. <li data-bbox="519 1136 986 1201">b) Se han definido técnicas de tartrectomía, raspado y alisado radicular. <li data-bbox="519 1230 986 1298">c) Se han enumerado las indicaciones y contraindicaciones según las características del paciente. <li data-bbox="519 1327 986 1394">d) Se han preparado los materiales y el instrumental necesarios para la eliminación de cálculos dentales. <li data-bbox="519 1423 986 1491">e) Se han realizado las técnicas de eliminación de cálculos y pulido de superficie. <li data-bbox="519 1520 986 1585">f) Se han definido las medidas de prevención de cálculos. <li data-bbox="519 1617 986 1682">g) Se han identificado las complicaciones y sus medidas correctoras. <li data-bbox="519 1713 986 1778">h) Se ha mantenido una actitud de orden, limpieza y método en las fases del proceso. <li data-bbox="519 1808 986 1875">i) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre del cálculo. 	<p>Examen</p> <p>Práctica</p> <p>Presentación / Ejercicios / Fichas</p>	<p>60%</p> <p>30%</p> <p>10%</p>

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA4.- Elimina tinciones dentales extrínsecas, seleccionando la técnica adecuada	<p>a) Se han definido las tinciones dentales extrínsecas.</p> <p>b) Se han definido técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.</p> <p>c) Se han preparado materiales e instrumental necesarios para su eliminación.</p> <p>d) Se han realizado las técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.</p> <p>f) Se ha desarrollado el trabajo con orden, limpieza y método.</p> <p>g) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre de tinciones dentales extrínsecas.</p>	<p>Examen</p> <p>Práctica</p>	<p>60%</p> <p>30%</p>

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 20 de 42

			Presentación /	10%
--	--	--	----------------	-----

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
RA5.- Efectúa el pulido de obturaciones dentarias, seleccionando las técnicas correspondientes.	a) Se han identificado las superficies dentarias que se van a pulir. b) Se han definido los criterios que justifican el pulido de las obturaciones. c) Se han identificado los tipos de materiales que hay que pulir d) Se ha clasificado el instrumental abrasivo según el material que hay que pulir. e) Se ha preparado el material necesario para realizar el pulido f) Se ha seleccionado la velocidad de rotación y la refrigeración. g) Se ha realizado el pulido de obturaciones h) Se ha verificado que la superficie pulida no interfiere en la oclusión.	Examen Práctica	60% 30% Presentación / Ejercicios / Fichas 10%

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO	Criterio de calificación
--------------------------	-------------------------	------------------------------	--------------------------

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 21 de 42

		DE EVALUACIÓN	
RA6.- Elimina la placa bacteriana de la cavidad bucodental, seleccionando métodos de control y eliminación.	<p>a) Se han clasificado los tipos de cepillos, sedas dentales y otros métodos mecánicos para la eliminación de la placa.</p> <p>b) Se han clasificado los métodos químicos para el control de la placa.</p> <p>c) Se ha relacionado la composición de colutorios y pastas dentales con el control de la placa.</p> <p>d) Se ha realizado la tinción de placa bacteriana.</p> <p>e) Se ha instruido en la aplicación de técnicas de higiene bucodental.</p> <p>f) Se han enumerado medidas de prevención de la placa bacteriana.</p> <p>g) Se han tipificado las medidas para el control de la placa bacteriana en las prótesis dentales</p> <p>h) Se han definido los criterios de realización de un programa de control de placa en la clínica dental.</p>	<p>Examen</p> <p>Práctica</p> <p>Presentación / Ejercicios / Fichas</p>	<p>60%</p> <p>30%</p> <p>10%</p>

RESULTADO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTO S/ INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Criterio de calificación
	<p>a) Se han enumerado los estímulos causantes de hipersensibilidad dentinaria.</p> <p>b) Se ha identificado la etiología de la hipersensibilidad dentinaria</p>	Examen	60%

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 22 de 42

RA7.- Aplica técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria, relacionándolas con la etiología de las lesiones de la superficie dentaria.	c) Se han descrito los síntomas de la hipersensibilidad dentinaria	Práctica 	Presentación / Ejercicios / Fichas	30%
	d) Se ha comprobado la hipersensibilidad dentinaria mediante exploración			
	e) Se han clasificado los distintos preparados desensibilizantes usados en el control de la hipersensibilidad dentinaria.			
	f) Se ha aplicado el preparado desensibilizante adecuado a cada caso.			

La **nota global** correspondiente a cada evaluación se establecerá en base a 10 y responderá a la suma de los siguientes porcentajes:

A. Contenidos Teóricos: El peso de este apartado sobre la nota final será del **60% (6 ptos)**. En los exámenes parciales que se realicen en cada evaluación se hará media a partir de 5.

B. Contenidos Prácticos: Dentro de este bloque, cada uno de los apartados tendrá el siguiente peso porcentual:

- ✓ **Examen práctico:** El **30%** (3 puntos de la nota de evaluación).
- ✓ **Trabajos cooperativos, actividades diarias y dossier de prácticas:** **10%** (1 puntos de la nota de evaluación).

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 23 de 42

C. Contenidos DUALIZADOS. Se aplicará la nota que obtenga durante el periodo de prácticas para los resultados de aprendizaje señalados en el anexo I con el peso porcentualizado.

IMPORTANTE: Para superar la evaluación se deberá aprobar con al menos un 5 cada uno de los bloques (A, B y C). Se guardará la nota de los bloques aprobados, debiendo recuperar solamente los bloques suspensos en las fechas que se establezcan para ello.

A la hora de calificar los distintos elementos, se van a contemplar los siguientes criterios:

- **Exámenes.** Se califican sobre 10 puntos. Se valora la adecuación de las respuestas a las preguntas planteadas. En la hoja de examen que se entrega a los alumnos, en cada pregunta aparece la puntuación máxima de esa pregunta.
- **Prácticas.** Se califican sobre 10 puntos, valorando:
 - Si contempla todos los elementos requeridos en la práctica.
 - Preparación del material e instrumental necesario teniendo en cuenta las normas higiénico-sanitarias y de seguridad. Uso correcto del mismo.
 - Expresión adecuada y con terminología apropiada.
 - Recogida del material e instrumental utilizado, limpieza y almacenaje.
 - Esfuerzo y participación en clase.

Para la **corrección de las pruebas prácticas se utilizará una plantilla/ rúbrica**, donde se anotarán todos los ítems que ha cumplido el alumnado durante la ejecución de la prueba y las observaciones oportunas.

- **Trabajos escritos y actividades propuestas.**

Se valorará: el grado de interés que genera, si contempla los aspectos más importantes, si presenta ideas que apoyen al tema principal, la secuenciación, estructura de las oraciones, conclusión, fuentes consultadas, gramática, signos de puntuación.

- **Exposición oral.** Se valorará: contenido, comprensión y desarrollo del tema, vocabulario, duración, claridad, postura del cuerpo y contacto visual, volumen, tono, pausas, expresión facial.

Aspectos IMPORTANTES a tener en cuenta:

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA:

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 24 de 42

“Conforme al artículo 19 del decreto 91/2024 perderá la evaluación continua el alumno que haya acumulado más de un 15 % de las faltas respecto a la duración total del módulo, en función de la fecha en la que el/la alumno/a se haya matriculado/a. De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral”. Esta exclusión deberá ser adoptada por el equipo docente del ciclo formativo, previa petición del alumno o alumna. El alumno deberá aportar contrato laboral y cuadrantes de turnos (si procede) junto con la hoja de solicitud de conciliación explicando los motivos laborales o de deportista que lo justifiquen. (Pedir modelo de hoja de conciliación en secretaría). En el caso de no tener contrato, deberá aportar escrito firmado por la persona que emplea.

Se informa al alumnado que este porcentaje de ausencias por conciliación no podrá superar el 35% de las horas totales del módulo por acuerdo de departamento. Deberá cumplimentar un documento que se le facilitará en secretaría.

Al alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua, se le podrá impedir la realización de determinadas actividades programadas en uno o varios módulos, que pudieran implicar riesgos para su integridad física o la de su grupo”.

“El alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua y no se presente a la convocatoria de evaluación final será calificado como No Evaluado”.

CÁLCULO DE LA NOTA MEDIA:

- La nota media de cada evaluación y la final del módulo se calcularán con **dos decimales**, que **se redondearán al entero más próximo** aplicando los criterios establecidos para el redondeo de cifras. **Si la parte decimal es 50 o más, se redondeará al número superior siguiente; si la parte decimal es menor de 50, se redondeará al número inferior.** (Guardando esos decimales para la evaluación final)
- La **calificación final del módulo** se obtendrá de la media ponderada.

PARA APROBAR CADA EVALUACIÓN SERÁ NECESARIO:

Obtener un 5 de media en las diferentes pruebas, teniendo en cuenta que deberán haber superado aquellas preguntas o habilidades prácticas relacionadas con los criterios de evaluación.

RECUPERACIONES DE LAS EVALUACIONES Y DEL CURSO:

Trascurrido un plazo suficiente para que el alumnado haya adquirido aquellos conocimientos o habilidades prácticas no superadas, se le realizará una prueba con un instrumento de evaluación semejante al usado durante la evaluación.

A estas pruebas solo se presentará el alumnado que tenga alguna parte no superada. El alumnado solo recuperará aquellas pruebas no superadas.

La nota de la recuperación será la utilizada para realizar la media para dicha evaluación.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 25 de 42

- El alumno/a que **suspenda la primera evaluación** podrá recuperarla con un **examen** que se realizará **el mes de diciembre y con la entrega de trabajos exigidos**. La **segunda evaluación** se podrá recuperar con **un examen y entrega de trabajos en marzo**. La **tercera evaluación no tiene recuperación**, la parte suspensa correspondiente a la tercera evaluación se recuperará en el **examen de la primera convocatoria de JUNIO**.
- En la **primera convocatoria de JUNIO** habrá un examen final. Los alumnos/as que hayan seguido el curso con normalidad, podrán recuperar los parciales-evaluaciones suspendidas, siempre que **no superen el 50%** de los contenidos totales del módulo y entregar los trabajos que se les soliciten. Los alumnos/as que no hayan seguido el curso por pérdida de evaluación continua, falta de asistencia u otros motivos, tendrán que superar un examen **global** sobre todos los contenidos del módulo y la parte práctica correspondiente.

NO REALIZACIÓN DE PRUEBAS:

- Si un alumno/a no puede realizar alguna prueba escrita o práctica por **motivos de salud u otros debidamente justificados**, el alumno deberá entregar el **justificante** a su regreso, para poder realizar las pruebas escritas en la fecha fijada para la recuperación.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cuando un profesor tenga evidencias claras de que un alumno ha realizado de forma **fraudulenta** una actividad, calificará la citada actividad con un 0. Adicionalmente se podrán interponer las sanciones disciplinarias que se estimen oportunas.

Si aun no existiendo evidencias, el profesor tuviera **sospechas** por cualquier tipo de motivo de que un alumno ha realizado cualquier actividad con métodos fraudulentos, podrá realizar - previa consulta con el departamento- una nueva prueba de contraste al efecto de comprobar que el alumno realmente es competente para realizar esa tarea. Dicha prueba de competencia podrá realizarse por cualquier medio, incluyendo la **entrevista oral**. En los casos en que no quede registro del resultado de la prueba, se requerirá la presencia de otro profesor habilitado para la impartición del módulo. Si se comprueba que el alumno no es competente para realizar la tarea, la evaluación de la misma será un 0.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 26 de 42

“Conforme al art. 25 del Decreto 91/2024 del Gobierno de Aragón, el alumnado que no haya realizado la formación en empresa no habrá superado todos los resultados de aprendizaje del módulo y, por tanto, no podrá obtener una calificación positiva en el mismo”.

F) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PARA ALUMNADO DE 2^a CONVOCATORIA

- En la convocatoria extraordinaria de junio, los alumnos que hayan seguido el curso con normalidad, podrán recuperar los parciales-evaluaciones suspendidas siempre que **no superen el 50%** de los contenidos totales del módulo y entregar los trabajos que se les soliciten. Los alumnos que no hayan seguido el curso con normalidad por falta de asistencia u otros motivos, tendrán que superar un examen global sobre todos los contenidos del módulo y la parte práctica correspondiente; así como la realización de los trabajos que el profesor les indicará.
- **EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE REFUERZO O MEJORA DE LAS COMPETENCIAS:** Estas actividades se llevarán a cabo en el periodo comprendido entre la primera convocatoria ordinaria (principios de junio) y la segunda convocatoria ordinaria (21 de junio), es decir, durante 2 semanas aproximadamente. Están destinadas al alumnado con materia pendiente de evaluación positiva. Para ello, se planteará a los alumnos un calendario con la materia pendiente que deben traer preparadas a las clases para ir resolviendo las dudas que les hayan surgido en casa y para retomar aquellos conceptos y procedimientos no superados. Al final de este periodo los alumnos deberán examinarse de la materia pendiente realizando las pruebas que tendrán las mismas características de las realizadas a lo largo del curso y utilizando los mismos criterios de evaluación y calificación.

G) EVALUACIÓN INICIAL

Artículo 24 “Al comiendo de cada curso, en el marco de la evaluación continua, el profesorado realizará la evaluación inicial del alumnado con el fin de detectar el grado de conocimientos de los que parten y, como ayuda al profesorado para planificar la intervención educativa y para mejorar el proceso de enseñanza y de aprendizaje”.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 27 de 42

La evaluación inicial debe proporcionar una primera radiografía del alumnado que conforma el curso. Para ello, la información del grupo se recogerá a través de un acta específica de “evaluación inicial” en la que quedarán recogidos información relativa a:

- Acceso: ESO, FP GB, Bachillerato, otros ciclos formativos. Puede consultarse en el sigad
- Análisis de los informes concretos y casuísticas específicas del alumnado (dpto. orientación)
- Recopilación de datos objetivos y concretos que no recojan los informes anteriores

Para ello, será necesario que estas evaluaciones iniciales cuenten (en la medida de lo posible y al menos en algún tramo de la misma) con la participación del departamento de orientación y/o Jefatura de Estudios.

Se recogerá en la propia acta de evaluación las consideraciones/adaptaciones a tener en cuenta con casos concretos, acta que se estará a disposición del equipo docente para que puedan tenerse presentes los acuerdos e información vertida en dicha sesión de evaluación tal como se indica en el punto H de esta programación.

Los acuerdos de esta sesión se revisarán en las sesiones de evaluación posteriores, para analizar el seguimiento de las medidas adoptadas.

En función del número de alumnos con problemáticas similares analizadas en las sesiones de evaluación iniciales, el departamento de orientación determinará la necesidad de llevar a cabo a posteriori una sesión de orientación conjunta para todo el profesorado, con el objeto de exemplificar posibilidades de atención para el alumnado con necesidades educativas especiales.

H) PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO DE SEGUNDO CON EL MÓDULO PENDIENTE

El alumnado de segundo con el módulo pendiente deberá superar todos los resultados de aprendizaje del mismo.

El plan de recuperación se considerará la superación de todos los instrumentos de evaluación especificados anteriormente. Siguiendo los mismos criterios que para el resto del alumnado.

Cuando un/a alumno/a no promocione de curso o no titule, las horas de formación en empresa u organismo equiparado se reducirán conforme a la estimación de los resultados de aprendizaje que deban realizarse.

En los casos en los que un/a alumno/a se matricule por segunda vez de un módulo dualizado, deberá **realizar de nuevo la formación en empresa u organismo equiparado**, excepto en el caso contemplado en el artículo 25.3 de este Decreto.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 28 de 42

I) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES.

- **Artículo 19 Características de la evaluación.**

Se adoptarán los apoyos individualizados necesarios y se diagnosticarán los progresos no adecuados del alumnado y las dificultades en el proceso de aprendizaje que permitan establecer las medidas necesarias para solventar dichas dificultades.

- **Artículo 23 Sesiones de evaluación**

En las sesiones de evaluación se informará sobre el proceso personal de aprendizaje seguido, sobre las medidas de apoyo recibidas y, en caso de tener módulos o ámbitos pendientes, las actividades de orientación y apoyo encaminadas a la superación de los mismos, que se transmitirá a cada alumno/a, a su familia o a los representantes legales.

- **Artículo 29. Evaluación del alumnado con discapacidad.**

1. La evaluación del alumnado con discapacidad que curse las enseñanzas correspondientes a un Grado D o un Grado E se regirá, con carácter general, por lo dispuesto en este Decreto, aplicándose, en su

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 29 de 42

caso, las adaptaciones no significativas del currículo establecidas en la normativa que regula las actuaciones de intervención educativa inclusiva en la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. El alumnado con discapacidad será evaluado con las adaptaciones de tiempo y medios apropiados a sus posibilidades y características, incluyendo el uso de sistemas de comunicación alternativos y la utilización de apoyos técnicos que faciliten el proceso de evaluación. Se deberá asegurar que el/la alumno/a con discapacidad haya conseguido todos los resultados de aprendizaje incluidos en los estudios realizados.
3. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con discapacidad, en especial para aquel que presenta dificultades en su expresión oral. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

• **Artículo 97. Atención a las diferencias individuales en el Sistema de Formación Profesional.**

1. El Departamento competente en las enseñanzas no universitarias fomentará la equidad e inclusión, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en los Grados D y E. A tal efecto, se adoptarán las medidas de flexibilización y las alternativas metodológicas de accesibilidad al currículo, de adaptación temporal y diseño universal.
2. Se entenderá por personas con necesidades específicas de apoyo educativo o formativo aquellas que, con independencia de que éstas tengan su origen en condiciones personales, sociales o de cualquier otro tipo, generen la necesidad de una atención diferente a la ordinaria durante su formación.
3. La atención diferenciada a la que se refiere el apartado anterior se rige por:
 - a) Los principios de normalización, inclusión y accesibilidad.
 - b) **La adaptación de condiciones facilitadoras de la adquisición de los aprendizajes y de las evaluaciones a las necesidades precisadas de apoyo formativo.**
4. Para llevar a cabo actuaciones de intervención educativa inclusiva en los Grados D y E se tendrá en cuenta lo establecido en la normativa que regule las actuaciones de intervención educativa inclusiva en la Comunidad Autónoma de Aragón.
5. Se podrán realizar adaptaciones curriculares no significativas para el alumnado de los Grados D y E. Estas adaptaciones serán diseñadas y realizadas por el equipo docente que imparte los módulos profesionales con el asesoramiento de la Red Integrada de Orientación Educativa y, en su caso, con la colaboración de agentes externos. Dichas adaptaciones deberán registrarse en la plataforma de gestión de los Alumnos con Necesidades Específicas de Atención Educativa y también deberá quedar constancia de las mismas en el expediente del alumno/a. En estas enseñanzas, las adaptaciones que se realicen nunca podrán afectar a los resultados de aprendizaje de los módulos profesionales que componen el currículo.
6. En el caso de alumnado escolarizado en los dos cursos previos a las enseñanzas del Grado D o E correspondiente, al que se le hubiese aplicado adaptaciones curriculares no significativas, se le continuarán aplicando dichas adaptaciones en las nuevas enseñanzas.

En función de lo detectado en la evaluación inicial se podrán determinar para cada alumno las siguientes adaptaciones curriculares no significativas: (Artículo 19 ley general de atención a la diversidad. Orden 913/2023)

- Priorización y temporalización de R.A. y C.E. para FP
- Adecuación de tiempos y espacios

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 30 de 42

- Adecuación de instrumentos y formatos de evaluación
- Atención más personalizada durante la realización de actividades o pruebas
- Adecuación de los criterios de calificación priorizando el contenido y no la forma (sintaxis y ortografía).

Estos aspectos quedarán reflejados en el acta de la evaluación inicial.

J) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES, EN SU CASO.

No aplica

K) MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS QUE SE VAYAN A UTILIZAR.

- Libro de texto de referencia y apuntes, presentaciones ppt o contenidos de ampliación que proporcionará la profesora.
- Vídeos, artículos...
- Fotocopias de documentos de interés, actividades....
- Material e instrumental del aula de prácticas.
- Espacios

Aula, Taller.

- Material

Todo el relacionado con la exploración y diagnóstico bucodental y diverso instrumental que se encuentra en el aula de bucodental.

-Pósteres y láminas anatómicas.

-Maquetas anatómicas.

-Esqueletos corporales.

-Diapositivas y transparencias.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 31 de 42

- Instrumental de operatoria dental: espejos intraorales, sondas periodontales, exploradores dentales, ...
- Sillones dentales, fantomas.
- Material y aparataje de esterilización.
- Posicionadores de placas intraorales.
- Películas radiográficas intraorales diversas.
- Aparatos de toma de tensión arterial.
- Fichas clínicas de exploración oral y dental.
- Material de aislamiento: guantes, mascarillas, pantallas de protección, ...

El lugar adecuado para realizar las tareas de enseñanza-aprendizaje es:

a) Aula/taller

Será el espacio donde normalmente se desarrolla casi la totalidad de las actividades programadas para el Módulo. En concreto se realizarán las siguientes actividades: exposiciones teóricas; trabajo en equipos; debates generales y puestas en común; análisis de la metodología y estrategias aplicables a cada una de las actividades; utilización de materiales de trabajo de carácter bibliográfico; y utilización de materiales didácticos audiovisuales.

Este espacio también sirve de ubicación para la realización de actividades procedimentales que verifiquen los supuestos teóricos adquiridos y que requieran la utilización de materiales o instrumentos de dotación sanitaria.

b) El aula de informática

La utilización del aula de informática como espacio educativo favorecerá el uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación (TICs). Esto comportará mayores opciones de práctica y aprendizaje tanto a la hora de realizar trabajos (presentaciones o videos), como de realizar ejercicios.

- **Medios audiovisuales:** proyector de video y datos, televisor, documentales, películas.
- **Nuevas tecnologías:** Internet como herramienta principal, enseñanza asistida por ordenador y presentaciones de las UT mediante proyector.
- **Material e instrumentos didácticos:**
 - Los dos equipos dentales. Mobiliario general del aula.
 - Productos de limpieza, desinfección y esterilización. Bolsas de esterilización y controles físicos, químicos y biológicos. Autoclave de vapor.
 - Material radiográfico general.
 - Equipos de protección individual, aislamientos.
 - Instrumental y material de uso odontológico.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 32 de 42

- Entre otros.
- **Medios visuales:** Pizarra digital y diferentes modelos anatómicos.

L) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Estas actividades se recogen en el plan anual de actividades complementarias y extraescolares del departamento.

M) MEDIDAS COMPLEMENTARIAS PARA MÓDULOS BILINGÜES

NO APLICA

N) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL MÓDULO

Para evaluar el grado de seguimiento de la programación del módulo se dispone de una herramienta para valorar cada uno de los puntos de la programación. Este seguimiento se hace mensualmente. En el caso de que los valores obtenidos se encuentren por debajo de los valores estimados como normales, se hará una reflexión sobre las causas de estas desviaciones, tomando las medidas necesarias para subsanar y corregir estas desviaciones en el tiempo restante de curso. Estas reflexiones podrán reflejarse en el mismo formato de seguimiento de la programación.

En cada evaluación se realizará un seguimiento de los acuerdos tomados con anterioridad.

O) PLAN DE CONTINGENCIA

Este plan se utilizará cuando un profesor no pueda asistir a clase, durante un periodo prolongado de tiempo.

1. ¿Qué es el plan de contingencia?

Es el resumen de acciones a tomar frente a la ausencia de un profesor para dar su clase. En esta programación se expresa el caso particular de una ausencia prolongada en el tiempo,

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 33 de 42

hasta que el profesor titular volviera a sus funciones o en el caso de que fuera sustituida su baja por un profesor interino temporal.

2. ¿Cuál es el objetivo del plan de contingencia?

El objetivo de este plan es minimizar el impacto en el avance del programa de estudios debido a la ausencia del profesor; y apoyar al desarrollo y avance de la materia, a pesar de la ausencia del profesor en su hora/clase y aprovechando el tiempo programado para ésta.

3. ¿Cuándo aplicar el plan de contingencia?

Después de confirmada la ausencia del profesor:

- Ausencia programada: se confirma la ausencia de un profesor cuando éste mismo notifica con anticipación al Jefe de Departamento o al equipo directivo su falta a clase.
- Ausencia no programada: No se considerará en esta programación, ya que confiere a circunstancias excepcionales durante un periodo prolongado de tiempo.

4.- Conocimiento de la ausencia de un profesor.

Debe saberlo en primer lugar el Jefe de Estudios de FP, y después el Jefe de Departamento de la Familia Profesional de SSC, así como el resto del equipo directivo.

5.- Ante ausencia programada de varios días la profesora dejará material que contendrá como mínimo una lista de actividades de refuerzo y/o ampliación a la materia y el grupo dedicará tiempo a realizar los ejercicios previamente elaborados por la profesora ausente.

La presente programación está redactada para un escenario de enseñanza presencial. Si por circunstancias excepcionales se debe pasar a un modelo de enseñanza semipresencial o a distancia, se aplicarán las modificaciones que a continuación se indican.

Contenidos (ANEXO I)

Los contenidos señalados anteriormente se consideran imprescindibles para alcanzar las competencias profesionales esenciales del título. En escenarios de educación semipresencial o a distancia, se priorizarán estos contenidos para la temporalización, y para enseñanza presencial si así lo requieren.

En escenario de semipresencialidad, los contenidos procedimentales siguientes contenidos se impartirán preferentemente de manera presencial

Metodología

En los escenarios que requieran enseñanza a distancia, se empleará la plataforma Moodle del Centro como medio y canal preferente. Se creará en la plataforma un curso para este módulo en el que el alumnado hará lo siguiente: [tendrán actividades de refuerzo, complementarias, confección de protocolos de actuación de las actuaciones prácticas que se planteen. Podrán hacerse las pruebas de evaluación. Aparte del uso de Moodle, para el aprendizaje y la

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 34 de 42

enseñanza a distancia se emplearán las siguientes herramientas y estrategias: videotutoriales, videoconferencias Zoom, contacto continuo por correo electrónico.

Criterios de evaluación (ANEXO I)

En todo caso, se priorizarán los resultados de aprendizaje y criterios de evaluación que arriba se han indicado. Los que se hayan podido impartir presencialmente se evaluarán según lo arriba descrito, siempre según lo previsto y si las circunstancias lo permiten.

Procedimientos e instrumentos de evaluación (ANEXO I)

Los resultados de aprendizaje que se trabajen a distancia se evaluarán de la siguiente manera: [Mediante exámenes presencial en escenario de semipresencial y exámenes o trabajos en Moodle, en escenario no presencial o mediante entrevistas por Zoom.../Se hará mínimo una prueba por evaluación impartido a distancia o en semipresencialidad. Estas herramientas y pruebas se calificarán de la siguiente manera: La prueba nota del 0 al 100 que supondrán un 70%, y un 30% de las pruebas prácticas, o actividades planteadas.

Mientras se mantenga el escenario de semipresencialidad, las calificaciones [por evaluación o final], se realizará una prueba escrita en presencial que supondrá el 70% de la nota y 30% a la prácticas o actividades que se planteen de para su resolución a distancia.

Materiales y recursos didácticos

Además de los descritos en el apartado anterior, para el trabajo a distancia se emplearán los siguientes materiales y recursos: [Aeduar, programas informáticos, estos sitios de Internet, materiales importados de los ciclos a distancia.

Para aquellos estudiantes que no dispongan de los recursos y medios necesarios se adoptarán las siguientes medidas: préstamo de materiales o herramientas.

Mecanismos de seguimiento

En los periodos de enseñanza a distancia, se seguirá el trabajo del alumnado mediante la entrega de trabajos y actividades en la plataforma Aeduar. Además, se contactará semanalmente o diariamente con el alumnado para controlar su progreso y comprobar que no se ha perdido nadie.

 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 35 de 42

P) ACTIVIDADES PARA MÓDULOS NO DUALIZADOS

NO APLICA

Q) MODIFICACIONES CON RESPECTO A LA EDICIÓN ANTERIOR.

Adaptación de la programación al DECRETO 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E en la Comunidad Autónoma de ARAGÓN

Edición 6;
CURSO 25/26

E) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 36 de 42

ANEXO I

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.1	Realiza sellados de fosas y fisuras, relacionándolas con las características de las superficies dentarias.	1a	1,79%		a) Se han identificado las superficies dentarias que hay que sellar	Identificar las piezas dentarias Reconocer las piezas deciduas o temporales Distinguir las piezas definitivas Determinar la aplicación de selladores	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Identificación de las superficies dentarias que hay que sellar. Clasificación de los selladores Técnicas de aislamiento dental. Preparación del material
		1b	1,79%		b) Se han diferenciado los tipos de material sellador.	Considerar los tipos de selladores Conocer el instrumental utilizado Clasificar el material utilizado	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Preparación de superficies dentarias Técnicas de aplicación de los selladores de fosas y fisuras Criterios de evaluación de la efectividad de los selladores
		1c	1,79%		c) Se ha preparado el material para colocar el sellador.	Seleccionar las piezas dentarias Elegir el material adecuado	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Criterios de calidad en cada fase del proceso
		1d	1,79%		d) Se ha aislado el campo operatorio	Determinar el aislamiento del campo operatorio	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		1e	1,79%		e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar.	Detectar las condiciones previas para la viabilidad del sellado Preparar la pieza dentaria	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		1f	1,79%		f) Se ha aplicado el material sellador mediante las técnicas pertinentes	Conocer las precauciones en la aplicación de selladores Realizar la técnica de aplicación	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		1g	1,79%		g) Se han definido los criterios de supervivencia del sellador	Evaluar que se realiza una correcta técnica	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		1h	1,76%		h) Se han cumplido los criterios de calidad en todas las fases del sellado.	Comprobar el sellador Comprobar la adherencia Comprobar la cantidad	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		1i						
		1j						
		1k						
		1l						
PESO % RA	14,29%	12	14,29%	0,00%		14,29%		
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 37 de 42

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.2 <i>Aplica fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación.</i>	Aplica fluoruros tópicos, describiendo tipos y técnicas de aplicación.	2a	2,00%		a) Se han definido los tipos de fluoruros	Reconocer tipos de fluoruros Saber la función del fluor en las piezas dentales	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Tipos de sales de fluor Mecanismo de acción de los fluoruros Vías de administración del fluor Posología de fluoruros
		2b	2,00%		b) Se ha determinado la posología de fluoruros.	Identificar el tratamiento adecuado Conocer la posología de fluoruros	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Técnicas de aplicación de fluoruros tópicos Técnicas de aplicación de fluor en cubetas Cuidados después de la aplicación de fluoruros
		2c	2,00%		c) Se han clasificado las técnicas de aplicación de fluoruros tópicos.	Aplicar las técnicas del gel de fluor Aplicar técnicas de barnices Conocer las técnicas de autoaplicación	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		2d	1,19%	1,10%	d) Se ha preparado el material necesario para realizar una aplicación de fluor en cubetas.	Preparar bandeja de gel de fluor	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		2e	2,00%		e) Se ha acondicionado la superficie dentaria que hay que tratar	Reconocer piezas dentarias afectadas	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		2f	2,00%		f) Se ha realizado la aplicación de fluor en cubetas.	Realizar la aplicación de fluor en cubeta	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		2g	2,00%		g) Se han definido las recomendaciones posteriores a la aplicación del fluor.	Evaluar la correcta técnica Aconsejar al paciente medidas preventivas	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		2h						
		2i						
		2j						
		2k						
		2l						
		12	13,19%	1,10%		14,29%		
			Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL		

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificar su vigencia.



 cpifp Bajo Aragón	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prq-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 38 de 42

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.3	Elimina cálculos dentales, seleccionando la técnica adecuada.	3a	1,59%		a) Se han definido los tipos y las causas de los cálculos dentales.	Clasificar los tipos de cálculos dentales Diferenciar cálculos supragingivales y subgingivales Identificar el proceso de formación del cálculo dental	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Tipos y causas de los cálculos dentales Técnicas de tartrectomía, raspado y alisado radicular. Indicaciones y contraindicaciones según las características del paciente. Preparación de los materiales y el instrumental necesarios para la eliminación de cálculos dentales.
		3b	1,59%		b) Se han definido técnicas de tartrectomía, raspado y alisado radicular.	Conocer las técnicas de eliminación de cálculos dentales	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Técnicas de eliminación de cálculos y pulido de superficie. Medidas de prevención de cálculos. Complicaciones y sus medidas correctoras.
		3c	1,00%		c) Se han enumerado las indicaciones y contraindicaciones según las características del paciente.	Adquirir conocimientos de las indicaciones y contraindicaciones	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Criterios de calidad en cada fase del proceso
		3d	1,10%	1,10%	d) Se han preparado los materiales y el instrumental necesarios para la eliminación de cálculos.	Preparar la bandeja para la eliminación de cálculos dentales	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		3e	1,59%		e) Se han realizado las técnicas de eliminación de cálculos y pulido de superficie.	Realizar las diferentes técnicas de eliminación de cálculos Desempeñar la técnica de pulido de superficie	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		3f	1,59%		f) Se han definido las medidas de prevención de cálculos.	Identificar las medidas de prevención	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		3g	1,59%		g) Se han identificado las complicaciones y sus medidas correctoras.	Identificar las medidas correctoras Reconocer las complicaciones	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		3h	1,59%		h) Se ha mantenido una actitud de orden, limpieza y método en las fases del proceso.	Ejecutar la técnica de manera ordenada	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		3i	1,55%		i) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre del cálculo.	Evaluar el tratamiento realizado	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		3j						
		3k						
		3l						

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificarse su vigencia.

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.4 <i>Elimina tinciones dentales extrínsecas, seleccionando la técnica adecuada</i>		4a	2,00%		a) Se han definido las tinciones dentales extrínsecas.	Diferenciar las tinciones dentales extrínsecas e intrínsecas	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Etiología de las tinciones dentales extrínsecas e intrínsecas Técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas. Preparación de materiales e instrumental necesarios para su eliminación. Realización de técnicas de eliminación
		4b	2,00%		b) Se han definido técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas.	Identificar las técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas Conocer las técnicas de pulido de aire-polvo Reconocer la técnica de pulido tradicional	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Medidas de prevención de la tinción extrínseca Control de calidad
		4c	2,29%		c) Se han preparado materiales e instrumental necesarios para su eliminación.	Preparar la bandeja con material e instrumental necesario para la eliminación	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		4d	2,00%		d) Se han realizado las técnicas de eliminación de tinciones dentales extrínsecas	Realizar la técnica de pulido por aire-polvo Ejecutar la técnica de pulido tradicional	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		4e	2,00%		e) Se han definido las medidas de prevención.	Conocer las medidas de prevención Concienciar de las precauciones	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		4f	2,00%		f) Se ha desarrollado el trabajo con orden, limpieza y método.	Ejecutar la técnica de manera ordenada	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		4g	2,00%		g) Se ha verificado que la superficie ha quedado libre de tinciones dentales extrínsecas.	Evaluar la eliminación de las tinciones extrínsecas	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		4h						
		4i						
		4j						
		4k						
		4l						
PESO % RA	14,29%	12	14,29%	0,00%		14,29%		
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL		PORCENTAJE TOTAL		

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 40 de 42

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.5 <i>Efectúa el pulido de obturaciones dentarias, seleccionando las técnicas correspondientes.</i>	5a 5b 5c 5d 5e 5f 5g 5h 5i 5j 5k 5l	5a	1,79%		a) Se han identificado las superficies dentarias que se van a pulir.	Identificar las superficies dentarias por pulir	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Identificación de las superficies dentarias que se van a pulir. Criterios que justifican el pulido de las obturaciones. Identificación de los tipos de materiales que hay que pulir. Selección del instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.
		5b	1,79%		b) Se han definido los criterios que justifican el pulido de las obturaciones.	Justificar el pulido de obturaciones	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Instrumental rotatorio necesario para el pulido de obturaciones Preparación del material necesario para realizar el pulido. Selección de la velocidad de rotación y la refrigeración en el instrumental rotatorio
		5c	1,79%		c) Se han identificado los tipos de materiales que hay que pulir.	Clasificar los tipos de materiales de obturación Diferenciar los composite Conocer la amalgama	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	Realización de la técnica de pulido de obturaciones Verificación de la superficie pulida
		5d	1,79%		d) Se ha clasificado el instrumental abrasivo según el material que hay que pulir.	Reconocer los métodos de pulido Identificar el instrumental de pulido de obturaciones	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		5e	1,79%		e) Se ha preparado el material necesario para realizar el pulido	Preparar la bandeja con el instrumental necesario para el pulido	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		5f	1,78%		f) Se ha seleccionado la velocidad de rotación y la refrigeración.	Seleccionar la velocidad de rotación y la refrigeración.	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		5g	1,78%		g) Se ha realizado el pulido de obturaciones.	Realizar el método de pulido de obturación	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		5h	1,78%		h) Se ha verificado que la superficie pulida no interfiere en la oclusión.	Evaluar el pulido de obturaciones Comprobar la correcta oclusión	Examen teórico Examen práctico Infografías Examen de cuaderno	
		5i						
		5j						
		5k						
		5l						
PESO % RA	14,29%	12	14,29%	0,00%	14,29%			
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

Este documento debe ser utilizado en soporte informático.

Las copias impresas no están controladas y pueden quedar obsoletas; por tanto, antes de usarlas debe verificar su vigencia.

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 41 de 42

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.6 <i>Elimina la placa bacteriana de la cavidad bucodental, seleccionando métodos de control y eliminación.</i>	6a a) Se han clasificado los tipos de cepillos, sedas dentales y otros métodos mecánicos para la eliminación de la placa.	6a	1,78%		Clasificar los tipos de cepillo Identificar sedas dentales Diferenciar los métodos mecánicos para la eliminación de la placa.	Examen teórico Examen práctico Infografías	Clasificación de los tipos de cepillos, sedas dentales y otros métodos mecánicos para la eliminación de la placa. Clasificación de los métodos químicos para el control de la placa. Relación de los componentes con la eliminación de la placa.	
		6b	1,78%		b) Se han clasificado los métodos químicos para el control de la placa.	Clasificar los distintos métodos químicos Conocer los colutorios, dentífricos, geles y esprays	Examen teórico Examen práctico Infografías	
		6c	1,78%		c) Se ha relacionado la composición de colutorios y pastas dentales con el control de la placa bacteriana.	Relacionar la composición de colutorios según la placa bacteriana Reconocer las pastas dentales con el control de la placa bacteriana	Examen teórico Examen práctico Infografías	
		6d	1,79%		d) Se ha realizado la tinción de placa bacteriana.	Realizar la tinción de placa bacteriana	Examen teórico Examen práctico Infografías	
		6e	1,79%		e) Se ha instruido en la aplicación de técnicas de higiene bucodental.	Adquirir conocimientos sobre la aplicación de técnicas de higiene bucodental Aplicar técnicas de cepillado Realizar el uso de la seda dental	Examen teórico Examen práctico Infografías	
		6f	1,79%		f) Se han enumerado medidas de prevención de la placa bacteriana.	Enumerar medidas de prevención de la placa bacteriana con detalle	Examen teórico Examen práctico Infografías	
		6g	1,79%		g) Se han tipificado las medidas para el control de la placa bacteriana en las prótesis dentales	Conocer los distintos tipos de medidas para el control de la placa bacteriana Reconocer los distintos tipos de medidas para el control de la placa bacteriana	Examen teórico Examen práctico Infografías	
		6h	1,79%		h) Se han definido los criterios de realización de un programa de control de placa en la clínica dental.	Definir criterios de realización de un programa de control de placa en la clínica dental	Examen teórico Examen práctico Infografías	
		6i					Examen de cuaderno	
		6j					Examen de cuaderno	
		6k					Examen de cuaderno	
		6l					Examen de cuaderno	
PESO % RA	14,29%	12	14,29%	0,00%	14,29%			
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL	PORCENTAJE TOTAL			

	Ciclo	HIGIENE BUCODENTAL		
	Módulo Profesional	INTERVENCIÓN BUCODENTAL		
PROGRAMACIÓN	Código: prg-san304-m0733	Edición: 6	Fecha: 06-10-2025	Página 42 de 42

Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	Nº	% CENTRO	% DUAL	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESARROLLO DEL CRITERIO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS ORIENTATIVOS
R.A.7 <i>Aplica técnicas de control de la hipersensibilidad dentinaria, relacionándolas con la etiología de las lesiones de la superficie dentaria.</i>	<i>7a) Se han enumerado los estímulos causantes de hipersensibilidad dentinaria.</i> <i>7b) Se ha identificado la etiología de la hipersensibilidad dentinaria</i> <i>7c) Se han descrito los síntomas de la hipersensibilidad dentinaria</i> <i>7d) Se ha comprobado la hipersensibilidad dentinaria mediante exploración</i> <i>7e) Se han clasificado los distintos preparados desensibilizantes usados en el control de la hipersensibilidad dentinaria</i> <i>7f) Se ha aplicado el preparado desensibilizante adecuado a cada caso.</i> <i>7g)</i> <i>7h)</i> <i>7y)</i> <i>7j)</i> <i>7k)</i> <i>7l)</i>	7a	2,38%			Distinguir los estímulos causantes de hipersensibilidad dentinaria	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	Identificación de la etiología de la hipersensibilidad dentinaria. Síntomatología de la hipersensibilidad dentinaria. Etiología de la hipersensibilidad dentinaria Técnicas de exploración
		7b	2,38%			Conocer la etiología de la hipersensibilidad dentinaria	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	Tratamiento preventivo, etiológico y sintomático Criterios de aplicación de preparados desensibilizantes
		7c	2,38%			Describir la sintomatología de la hipersensibilidad dentinaria	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	
		7d	2,38%			Adquirir la distintas técnicas de exploración	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	
		7e	2,38%			Realizar la prueba térmica	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	
		7f	2,39%			Ejecutar la prueba evaporativa	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	
		7g				Aplicar la prueba táctil, osmótica y eléctrica	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	
		7h				Conocer los tratamientos de la hipersensibilidad	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	
		7y				Aplicar el preparado desensibilizante adecuado en cada situación	<i>Examen teórico</i> <i>Examen práctico</i> <i>Infografías</i> <i>Examen de cuaderno</i>	
		7j				Prevenir la hipersensibilidad dentinaria		
		7k				Evaluar el tratamiento de la hipersensibilidad dentinaria		
		7l						
PESO % RA	14,29%	12	14,29%	0,00%		14,29%		
		Nº CE	% CENTRO	% DUAL		PORCENTAJE TOTAL		